

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE ENTREGABLE

La Contraloría General de la República hace constar a través de este documento, la presentación virtual del Informe de **PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL** correspondiente al período **2019** de la entidad **INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA** cuyo(a) titular es **ANTONIO RICARDO ZOPFI RUBIO** identificado(a) con DNI N° **06076243**

El evaluador de este reporte es **CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO**.

viernes, 29 de noviembre de 2019

Subgerencia de Integridad
Contraloría General de la República

Nota:

La información reportada es sujeta de verificación posterior.

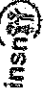
REPORTE DE ENTREGABLE
PLAN DE ACCIÓN ANUAL - SECCIÓN MEDIDAS DE CONTROL

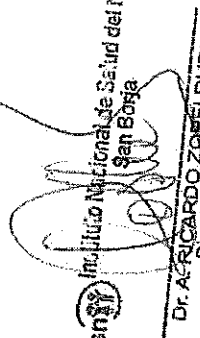
6032 - INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO - SAN BORJA
 LIMA - LIMA - SAN BORJA
 AÑO 2019


| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES |
|--|--|--|--|-------------------------|------------------|--|-----------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ORGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACION | | MEDIOS DE VERIFICACION | |
| | | | | FECHA DE INICIO | FECHA DE TERMINO | | |
| ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA | HABRÍA UNA BRECHA EN CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL DE EMERGENCIA | ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN AL PERSONAL ASISTENCIAL DEL SERVICIO DE EMERGENCIA | SERVICIO DE EMERGENCIA / EQUIPO DE RECURSOS HUMANOS | 02/12/2019 | 25/05/2020 | LISTA DE ASISTENCIA / INFORME DE CAPACITACIÓN | |
| ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA | HABRÍA UNA INADECUADA FORMULACIÓN DE LA META FÍSICA. | FORMULACIÓN DE META FÍSICA BASADOS EN HISTÓRICOS | SERVICIO DE EMERGENCIA | 02/12/2019 | 31/03/2020 | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA/ SISGALENPLUS INFORME SOBRE FORMULACIÓN DE META FÍSICA | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | HABRÍA INSUFICIENTE PERSONAL ADECUADAMENTE CAPACITADO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON LEUCEMIA AGUDA | PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ASISTENCIAL MULTIDISCIPLINARIO (MÉDICOS, ENFERMEROS, TÉCNICOS, QUÍMICOS, PATÓLOGOS, ETC). | UAIE/SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH | 02/12/2019 | 30/09/2020 | INFORME TÉCNICO REMITIDO A LA DIRECCIÓN DEL INSN-SB FUNDAMENTANDO LA NECESIDAD DE CONTAR DE ESTE PERSONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN DE LOS PACIENTES | |

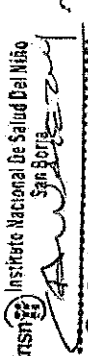
| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|--|--|--|---|---|-----------------------------|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN FECHA DE INICIO / FECHA DE TÉRMINO | MEDIOS DE VERIFICACIÓN | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | HABRÍA LIMITADA/INSUFICIENTE DISPONIBILIDAD DE EQUIPAMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES CON CÁNCER: CABINAS DE FLUJO LAMINAR PARA LA PREPARACIÓN DE QUIMIOTERAPIAS, PULSOXÍMETROS O MONITORES MULTIPARÁMETROS. | ADQUISICIÓN DE CABINAS DE FLUJO LAMINAR VERTICAL, SE COMPARTE CON EL SERVICIO DE TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS Y DIFICULTA CUMPLIR CON LOS HORARIOS DE PREPARACIÓN Y SUMINISTRO DE QUIMIO | UAIE/SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH | 02/12/2019 / 30/09/2020 | INFORME REMITIDO A LOS RESPONSABLES DEL PPR 0024 DEL MINSA, ASÍ COMO A LA DIRECCIÓN DEL INSN SB INFORMANDO ESTA SITUACIÓN PARA LOGRAR LA DISPONIBILIDAD DE ESTOS EQUIPOS, ASIGNADO LOS RECURSOS FINANCIEROS NECESARIOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | HABRÍA OFERTA LIMITADA DE ACEPTACIÓN DE PACIENTES | PROMOVER A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER DE LA SEDE CENTRAL DEL MINISTERIO DE SALUD, LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA LEUCEMIA A NIVEL NACIONAL | UAIE/SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH | 02/12/2019 / 30/09/2020 | INFORME REMITIDO A MINSA SOBRE SITUACIÓN ACTUAL DEL PORCENTAJE DE ACEPTACIÓN DE PACIENTES REFERIDOS | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | NO SE CONTARÍA CON PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE BRINDE EL SOPORTE TÉCNICO ESPECIALIZADO A LA RESPONSABLE DEL PPR 024 DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER. | PROCEDER A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL ADMINISTRATIVO COMO PARTE DEL EQUIPO DE TRABAJO DEL PPR 024 DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH | 02/12/2019 / 30/09/2020 | INFORME REMITIDO A LA DIRECCIÓN DEL INSNB FUNDAMENTANDO LA NECESIDAD DE CONTAR DE ESTE PERSONAL PARA LA MEJORA DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS. | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | NO SE CONTARÍA CON UN SOFTWARE ESPECIALIZADO QUE PERMITA REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE TODOS LOS BIENES, INSUMOS, MEDICAMENTOS Y SERVICIOS EMPLEADOS POR LOS PACIENTES QUE SON ATENDIDOS EN EL MARCO DEL PPR 024 DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | REALIZAR EL MONITOREO QUE PERMITA ASEGURAR EL CUMPLIMIENTO DE METAS POR EL PPR CANCER 0024 Y/O REPROGRAMACION DE SER NECESARIO. | SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH | 02/12/2019 / 30/09/2020 | INFORME REMITIDO A LA ALTA DIRECCIÓN DEL INSNB CON LOS REPORTES DE MONITOREO DE LOS AVANCES DE LA EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS Y PRESUPUESTALES DEL PPR 0024 DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER | |

| PRODUCTOS PRIORIZADOS | RIESGO IDENTIFICADO | DETERMINACIÓN DE MEDIDAS DE CONTROL | | | COMENTARIOS U OBSERVACIONES |
|---------------------------------------|--|--|--|---|---|
| | | MEDIDA DE CONTROL | ÓRGANO O UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE | PLAZO DE IMPLEMENTACIÓN FECHA DE INICIO / FECHA DE TÉRMINO | |
| DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LEUCEMIA | NO SE CONTARÍA OPORTUNAMENTE CON INSUMOS, REACTIVOS Y MEDICAMENTOS DE FORMA PERMANENTE PARA ADMINISTRAR LOS TRATAMIENTOS Y REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS NECESARIOS PARA LOS PACIENTES CON LEUCEMIA Y TRASPLANTE DE PROGENITORES HEMATOPOYÉTICOS DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS GUÍAS DE PRÁCTICA CLÍNICA INSTITUCIONALES | ADQUISICIÓN OPORTUNA DE INSUMOS, REACTIVOS Y MEDICAMENTOS A TRAVÉS DEL PPR 0024. MEJORANDO TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LOGRAR DISPONER DE ELLOS Y ALCANZAR METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS | SUB UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH / UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN DEL INS | 02/12/2019 / 30/09/2020 | INFORME REMITIDO A LA ALTA DIRECCIÓN DEL INSN SB SOLICITANDO SE IMPLEMENTEN LAS ACCIONES ADMINISTRATIVAS QUE PERMITAN ASEGURAR LA ADQUISICIÓN OPORTUNA DE LOS INSUMOS, REACTIVOS Y MEDICAMENTOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES ATENDIDOS EN LA SUBUNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL ESPECIALIZADA DEL PACIENTE DE TPH |



Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja

Dr. RICARDO ZOPPI RUBIO
 Director General (E)
 CMP. 5729 - RNE. 2550



Instituto Nacional de Salud del Niño
San Borja

Dr. Carlos Alvarez Murillo
 Director Adjunto

Firma del Titular de la Entidad

Cargo: DIRECTOR DE INSTITUTO ESPECIALIZADO (E)
Nombre y Apellidos: ANTONIO RICARDO ZOPPI RUBIO
DNI: 06076243

V°B° del Funcionario a Cargo de la UO responsable de implementar el SCI
Cargo: DIRECTOR ADJUNTO DEL INSN-SB
Nombre y Apellidos: CARLOS MELCHOR ALVAREZ MURILLO
DNI: 25598045